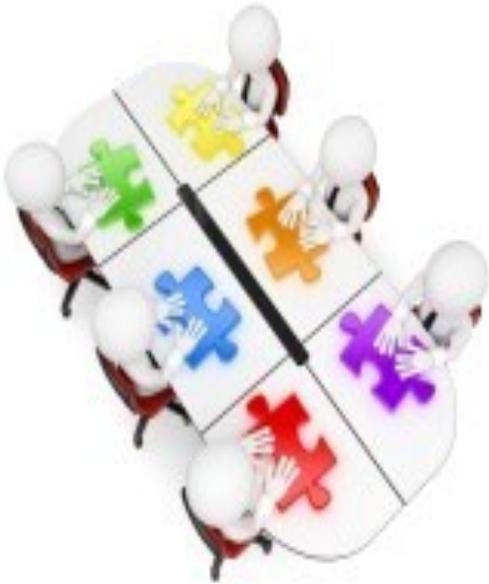


!Fomentando la cultura del autocontrol;

Editorial

En la actual vigencia, culmina el periodo rectoral, por lo que es de gran importancia que todas las unidades académico administrativas que tienen metas aún por ejecutar que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2011-2014, trabajen para llevar a cabo cada una de las actividades propuestas con el propósito de que a finales de éste año el mayor número de metas del Plan cuatrienal se hayan logrado.

Por lo anterior, recordamos a los responsables de ejecutar y hacer seguimiento a través del Sistema de Integrado de Planeación Estratégica y Financiera de los niveles operativo, táctico y estratégico, que con Circular No. 015 de 2014 se definieron las fechas en las cuales se habilita el sistema para hacer seguimiento aportando las evidencias que sustentan la gestión.

¡Recordemos que la Universidad somos todos y los logros que ésta ostenta son el resultado del aporte de cada uno de nosotros!

Año de retos...**Acreditación**

- ⇒ Acreditación Institucional de Alta Calidad
- ⇒ Acreditación Laboratorios

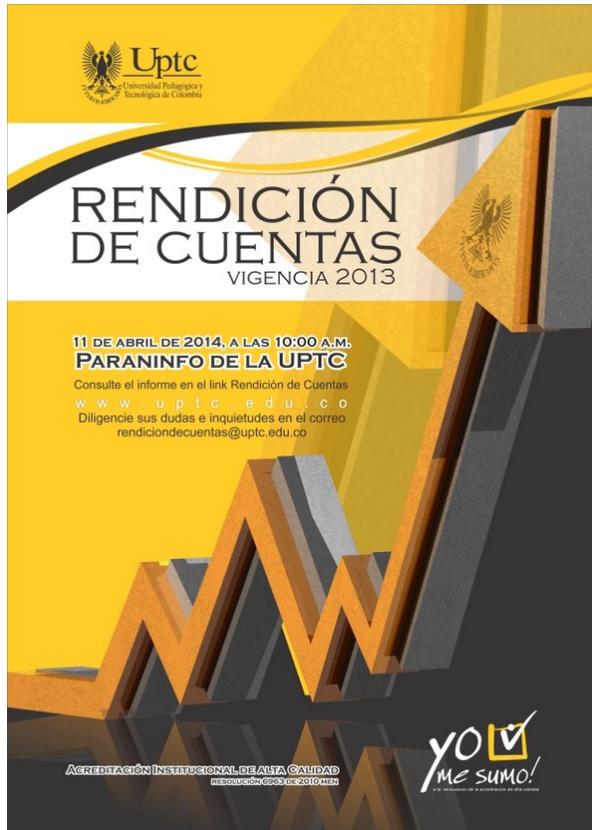
Sistema de Desarrollo Administrativo

- ⇒ Rediseño Organizacionales:
 - ⇒ Proyecto Reestructuración orgánica y ajuste de la planta de personal.
 - ⇒ Actualización de los Estatuto de personal.

Sistema Integrado de Gestión - SIG

- ⇒ NTC-ISO 9001:2008 Norma Técnica Colombiana Sistemas de Gestión de Calidad.
- ⇒ GTC-180 Responsabilidad Social
- ⇒ NTC-OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.
- ⇒ NTC-ISO 14001:2004 Sistemas de Gestión Ambiental.
- ⇒ NTC ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- ⇒ ISO 27001:2005 Sistema de Gestión de Seguridad de la información SGSI.
- ⇒ ISO 20000:2008 Sistema de Gestión de Servi-

La Rendición de Cuentas



La Rendición de Cuentas, es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a los ciudadanos y a la sociedad civil, quienes tiene el derecho a recibir información y explicaciones sobre la gestión.

La información que se presenta en la audiencia de rendición debe ser:

- ⇒ Comprensible: fácil e entender
- ⇒ Actualizada. Que refleje el comportamiento presente de las temáticas que describe.
- ⇒ Oportuna: que se entregue a la ciudadanía en los plazos convenientes.
- ⇒ Disponible: accesible a través de diferentes medios.
- ⇒ Completa: que contenga todos los datos relevantes para los ciudadanos.

¿Qué no es la rendición de cuentas?



NO ES transmisión unilateral de información, pues se convierte así en publicidad.

NO ES un evento o reunión de momento, por el contrario implica varias acciones y espacios de comunicación para la interlocución.

NO ES mostrar solamente los aciertos, se debe hablar sobre errores y limitaciones para cumplir lo programado.

RECUERDE QUE...

“Mide tus deseos, pesa tus opiniones, cuenta tus palabras”

Pitágoras.